JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado 05001-31-10-001-**2012-01214**-00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de los interesados, el informe rendido por el señor Juan Carlos Tuberquia Madrid, en calidad de apoyo judicial de John Jader y Claudia Jazmín Tuberquia Madrid.

De otro lado, se accede a la solicitud elevada por el señor Juan Carlos Tuberquia Madrid, relativa a la expedición de copias auténticas, de la sentencia emitida el 6 de julio de 2023, dentro del trámite de revisión de interdicción (Adjudicación judicial de apoyos), de conformidad al artículo 114 – 3 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96ba38d7a3cd3a53f4a2621cee8bb3ff0d99a75e44814e89fa95b4aabbf4af11**

Documento generado en 14/03/2024 02:50:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica